



SOLICITUD DE ACTUACIÓN DEL COMITÉ ÉTICO DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

1. DATOS DEL SOLICITANTE:

Apellidos y Nombre:

NIF:

Teléfono:

Correo electrónico:

Relación con la Universidad de Zaragoza:

2. PRINCIPIOS Y VALORES ÉTICOS QUE PUEDEN HABERSE VULNERADO (marque con una X lo que proceda):

Dignidad y respeto a la diversidad

Transparencia y lealtad

Igualdad, inclusión y equidad

Calidad y excelencia

Cooperación, compromiso social, servicio público

Participación, corresponsabilidad y diálogo

Liderazgo y ejemplaridad

Sostenibilidad

Integridad y honradez

3. ACTIVIDAD EN LA QUE SE HA PRODUCIDO LA POSIBLE VULNERACIÓN (marque con una X lo que proceda):

Gobierno-rendición de cuentas

Enseñanza-aprendizaje

Investigación-transferencia

Relaciones con la sociedad

4. EXPOSICIÓN DE LOS HECHOS QUE PUEDEN CONSTITUIR UN INCUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO ÉTICO:

5. OBJETO DE LA SOLICITUD (MARQUE CON UNA X LO QUE PROCEDA):

Resolución de la consulta o denuncia

Elaboración de una propuesta de mejora

En Zaragoza a de

de

Fdo:

Conforme a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal (Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril) le informamos que los datos personales que nos ha facilitado pasarán a ser tratados, como responsable, por la Universidad de Zaragoza con la finalidad de dar cumplimiento a las funciones canalizadora, consultiva, deliberativa y resolutoria de cuantas propuestas, consultas o denuncias se formulen ante el Comité Ético de la Universidad de Zaragoza para una adecuada aplicación del Código Ético. La base jurídica del tratamiento es el cumplimiento de la legislación vigente en esta materia relacionada con el Código Ético de la Universidad de Zaragoza, aprobado por Acuerdo de 14 de diciembre de 2022, del Consejo de Gobierno y por Acuerdo de 14 de diciembre de 2022 del Consejo Social (BOA 3 de enero de 2023).

Sus datos sólo se comunicarán a terceros en virtud de obligación legal y se conservarán por la Universidad conforme a la legislación vigente en materia de protección de datos, pasando luego a formar parte –en su caso y previo expurgo– del Archivo Universitario.

Encontrará información sobre sus derechos y cómo ejercerlos en [Cuales son tus derechos | Unidad de Protección de Datos \(unizar.es\)](#) y sobre este tratamiento en Inventario de [Actividades de Tratamiento Permanentes | Unidad de Protección de Datos \(unizar.es\)](#)